



Ampliación del anillo vial de Santo Domingo

facilita la movilidad del 70% del transporte pesado del país.

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) ejecuta la mejora continua de los 242,09 Kilómetros de la Red Vial Estatal (RVE) de Santo Domingo de los Tsáchilas mediante la construcción, ampliación y mantenimiento por resultados de las carreteras.

En este contexto, el MTO próximamente entregará a la ciudadanía el proyecto de rehabilitación y ampliación a cuatro carriles del anillo vial de Santo Domingo, cuya inversión supera los USD 17,64 millones. La obra mejora las condiciones de seguridad y transitabilidad de los usuarios, descongestiona el tráfico vehicular en la zona e impulsa la economía de esta importante provincia y el país.

Alrededor de 1.6 millones de habitantes se benefician con la obra

El anillo vial tiene 24 Km de longitud; sin embargo, la ampliación se ejecuta en 16,50 kilómetros que incluye el tramo I: redondel del Sueño de Bolívar - redondel de la Orangine, de 4,45 km; tramo II: redondel de la Orangine - vía a Quevedo, de 2,75 km; y, tramo III: bypass Quito - Quevedo - KFC de 9,30 km. Esta es una vía segura de pavimento flexible con señalización horizontal y vertical.

Cabe señalar que el cuarto tramo: sector Sueño de Bolívar - vía Quito, sector KFC, está concesionado al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas.

La ampliación del anillo vial generó más de 300 puestos de empleo para los habitantes de la localidad, y beneficia aproximadamente a 1.6 millones de personas de los sectores transportistas, turísticos y del comercio en general.



Alrededor de 25 000 vehículos transitarán de manera eficiente por la rehabilitada carretera

Un promedio de 25 000 vehículos que circulan por las vías de Santo Domingo, desde el Oriente, Costa y Sierra ecuatoriana, se favorecerán con la optimización de tiempos de traslado y el ahorro de recursos en el mantenimiento, principalmente del transporte pesado que por esta arteria vial circula en un 70%. El Tráfico Promedio Diario Anual (TPDA) en el tramo I es de 13 109 automotores; en el tramo II de 13 625; y en el tramo III de 14 056 vehículos.

Esta importante obra es un compromiso del Gobierno Nacional con sus compatriotas para impulsar el crecimiento turístico, productivo, económico y social no solo de Santo Domingo de los Tsáchilas sino del resto de provincias que se conectan a través de esta histórica carretera.

Transportistas resaltan la descongestión vehicular que generará la solución vial

Carlos Piñeira, agricultor y transportista de la provincia Tsáchila destacó el descongestionamiento vehicular que se lo logra con la ampliación del anillo vial. "Esta es una zona donde hay tanto tránsito hacia varias provincias del país y se perdía mucho tiempo en el traslado. Sin embargo, muy pronto gozaremos de una vía amplia y completamente rehabilitada que facilitará las actividades comerciales y turísticas de todos quienes nos movilizamos diariamente" puntualizó.

